

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
"TRANSNUSHINO CIA. LTDA."**

Arajuno, noviembre 23 del 2005.

Señor:  
ANGEL MARIN SARANGO MASACHE  
Ciudad.-

De mi consideración.-

Me es grato comunicarle que en el contrato constitutivo de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSNUSHINO CIA. LTDA., los socios en común acuerdo, resolvieron designarle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

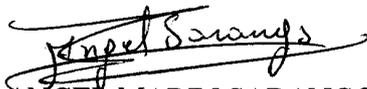
El Estatuto de la Compañía, consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Segunda de Cantón Pastaza, el catorce de junio del dos mil cinco.

Atentamente,



JAI ME RODRIGO QUISHPE TOAPANTA  
Gerente General de la Compañía de Transporte de  
Carga Liviana Transnushino Cia. Ltda."

Yo, Ángel Marín Sarango Masache, de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "Transnushino Cia. Ltda." Arajuno, noviembre 23 del 2005.



ANGEL MARIN SARANGO MASACHE  
CI. 160015605-1  
Presidente de la Compañía de Transporte  
de Carga Liviana "Transnushino Cia. Ltda."

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.180, se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana TRANSNUSHINO Cía. Ltda., en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.181 .

Puyo , diciembre 20 del 2005.

EL REGISTRADOR



**Dr. Lauro Terán Orbe**  
Registrador de la Propiedad  
del Cantón Pastaza

